



## Comunicado para las tiendas de autoservicio en el Estado de Jalisco 14 de marzo de 2020

En Jalisco la salud de la gente es lo primordial y sabemos muy bien que la prevención del Coronavirus hace la diferencia, por eso, el Gobierno del Estado está monitoreando la situación de manera permanente.

Les compartimos una ruta concreta de acciones a la prevención en los establecimientos comerciales.

Parecen acciones sencillas, pero pueden hacer la diferencia. Por lo tanto, necesitamos del apoyo de todos los establecimientos en **seguir estas medidas y hacerlas públicas a sus trabajadores y clientes:**

1. Informar a los compradores que Jalisco cuenta con **inventario suficiente en suministros necesarios** para la contención del virus.
2. Pedir a los compradores que entre **solo una persona por familia**; sobre todo evitar acudir con niños o adultos mayores para evitar ponerlos en riesgo.
3. Invitar a los consumidores a realizar compras responsables.
4. No permitir que se encuentren juntas las personas en las filas de las cajas, al menos debe haber **un metro de distancia entre cada comprador**.
5. Sugerir a los consumidores y clientes que aprovechen los medios electrónicos de pago.
6. Debe haber medidas visibles de seguridad, como gel antibacterial, **rollos o de papel** o toallas interdobradas de un solo uso o **guantes desechables** disponibles para los consumidores que lo requieran.
7. Así como **limpieza constante de los espacios** de trabajo y de los lugares de principal concurrencia de personas.
8. Tener a la mano todo tipo de material para gente que cuente con los síntomas descritos anteriormente.

La mesa de trabajo entre las instancias de este gobierno es permanente y estaremos informando cada cambio, noticia o decisión que se tome al respecto.

Atentamente

**Alejandro Guzmán Larralde**  
Coordinador General Estratégico de  
Crecimiento y Desarrollo Económico del  
Gobierno del Estado de Jalisco

**Xavier Orendain de Obeso**  
Presidente de la Cámara de Comercio de  
Guadalajara.